

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
Invitación Restringida Presencial
CAS-IRP11/2025/LXII-LEM**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas del veintidós de octubre de dos mil veinticinco, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 29, 36, 44 fracción II y 46 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 82 y 90 de su Reglamento, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas, correspondiente a la Invitación Restringida Presencial CAS-IRP11/2025/LXII-LEM, para la contratación del suministro abierto de productos químicos de limpieza para el Departamento de Comedor y Jardín de Niños Poder Legislativo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de inicio del acto.
- II. Lectura al registro de asistencia al acto.
- III. Declaratoria de asistencia del número de oferentes.
- IV. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- V. Apertura de propuestas técnicas.
- VI. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
- VII. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas.
- VIII. Apertura de propuestas económicas.
- IX. Revisión cuantitativa de propuestas económicas.
- X. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas económicas.
- XI. Receso.

La Secretaria Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, declarando que existe el quórum requerido, por lo que es procedente el inicio de la sesión.

Acto continuo, se procede a dar lectura de los participantes que para este acto registraron asistencia.

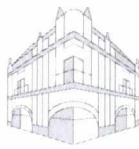
Participantes asistentes
Juan Ricardo Trujillo Peña representante legal de BONDEX, S.A. DE C.V.
Israel García Flores representante de RITCO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

De las personas que adquirieron bases, a esta reunión no asistió KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.

Por lo anterior, se procedió a la recepción, apertura y revisión de los sobres que contienen la propuesta técnica y económica de los participantes que registraron asistencia.

Con fundamento en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas presentadas, el Comité de Adquisiciones y Servicios, por conducto de la Secretaria Ejecutiva





Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

declara que el participante BONDEX, S.A. DE C.V., incumple con los numerales 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8, 8.9, 8.10, 8.13, 9.1, 9.2, 9.12 y 9.13 de las bases, debido a lo siguiente:

8.1	No presenta original ni copia del acta constitutiva inscrita en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Registro Público de la Propiedad y del Comercio u organismo público análogo; en caso de persona física, acta de nacimiento;
8.2	No presenta original ni copia del acta de la última modificación a sus estatutos sociales, inscrita en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Registro Público de la Propiedad y del Comercio u organismo público análogo; o escrito donde manifieste que no ha sufrido modificación alguna en los estatutos sociales; no aplica para personas físicas;
8.3	No presenta original ni copia del poder notarial suficiente de su representante legal, poder notarial para actos de administración o poder notarial específico para participar en procedimientos de contratación. En su caso, la persona física deberá presentar escrito manifestando no contar con representante legal;
8.4	No presenta copia de la cédula de identificación fiscal vigente; por lo que en apego a las Acciones de Mejora del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas para revisión, análisis y evaluación de propuestas en procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa del Poder Legislativo del Estado de México, numeral 1, subnumeral 1.2, se anexa al sobre dos de su propuesta técnica.
8.5	No presenta original de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional, cartilla de servicio militar, licencia para conducir) del representante legal o propietario (persona física);
8.6	No presenta copia declaración fiscal anual del ejercicio 2024 y acuse de presentación, adjuntando en caso de tener saldo a cargo, comprobante del pago respectivo; los oferentes que se encuentren registrados en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), deberán presentar declaraciones bimestrales de enero-febrero, marzo-abril, mayo-junio, julio-agosto, octubre-octubre y noviembre-diciembre de 2024 y acuse de presentación, adjuntando en caso de tener saldo a cargo, comprobante del pago respectivo; por lo que en apego a las Acciones de Mejora del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas para revisión, análisis y evaluación de propuestas en procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa del Poder Legislativo del Estado de México, numeral 1, subnumeral 1.2, se anexa al sobre dos de su propuesta técnica.
8.7	No presenta declaración provisional de impuestos al cierre de agosto de 2025.
8.8	No presenta copia de los estados financieros al cierre de diciembre de 2024 debiendo contar con capital contable igual o mayor a 10% del monto de su propuesta económica, sin incluir IVA, con el nombre y firma del representante legal o propietario y del contador público que los avala, anexando copia simple de la cédula profesional del contador público por ambos lados;
8.9	No presenta certificado de empresa mexiquense vigente, o escrito donde manifieste no contar con este documento, firmado por el representante legal o propietario;
8.10	No presenta copia del escrito donde manifieste no contar con este documento, firmado por el representante legal o propietario;
8.13	No presenta copia de la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, que se obtiene en la liga: https://retys.edomex.gob.mx/cedulainfo/1609# . Los oferentes que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de México, ni bienes muebles e inmuebles, ni estén sujetos de pagos de impuestos, derechos o cualquier otra contribución en el Estado de México; deberán presentar documento que emita el sistema o impresión de la captura de pantalla del resultado de la consulta realizada.
9.1	No presenta las COPIAS SIMPLES de los documentos descritos en los numerales del 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8, 8.9, 8.10 y 8.13;
9.2	No presenta propuesta técnica conforme a los requisitos descritos en el ANEXO UNO, sin indicar costo;
9.12	No presenta muestra física de cada uno de los bienes solicitados del ANEXO UNO;
9.13	No presenta catálogo o fichas técnicas y hojas de seguridad con información, dosificación y concentración (PPM) de los bienes para desinfección de alimentos, agua, utensilios, trapos, superficies y equipo de cocina, así como el registro COFEPRIS, para las partidas de la 1 a la 17, así como los registros "NSF" expedidos por la Fundación Nacional de Saneamiento; para las partidas 5, 6, 7, 10 y 11 se solicita sean de la misma marca del bien ofertado, a fin de que la medición sea correcta; identificando la partida que oferte, conforme al ANEXO UNO;

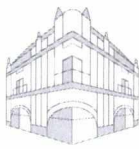
Por lo que en apego al numeral 12.1 de las bases se desecha la misma.

Conforme a la revisión de la propuesta técnica del participante RITCO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., se deja constancia que a este acto asistió el C. Israel García Flores, quien no acredita la representación legal, de conformidad con el numeral 5.3 de las bases, por lo que en apego al numeral 12.1 de las bases se desecha la misma.

En este acto se entrega de la documentación original presentada por los participantes BONDEX, S.A. DE C.V. y RITCO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., utilizada para el cotejo del sobre dos de su propuesta técnica; así como el sobre tres de su propuesta económica.

Por lo anterior y en apego a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y el numeral 20.2 de las bases, el Comité de Adquisiciones y Servicios declara desierto el procedimiento de Invitación Restringida Presencial CAS-IRP11/2025/LXII-LEM, por lo que con fundamento en el artículo 48 fracción IX de la citada Ley, dictamina procedente por unanimidad de votos el inicio del procedimiento mediante Adjudicación Directa.





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



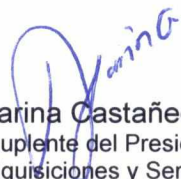
SAF

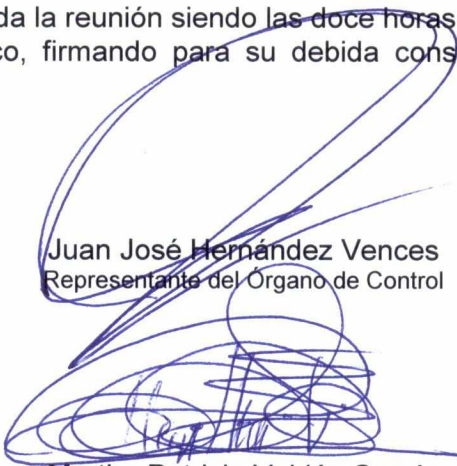
SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

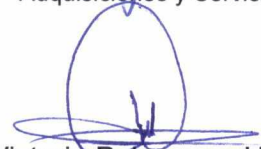
Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión siendo las doce horas con cinco minutos del veintidós de octubre de dos mil veinticinco, firmando para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.


Elena Karina Castañeda Pagaza
Representante Suplente del Presidente del Comité de
Adquisiciones y Servicios


Juan José Hernández Vences
Representante del Órgano de Control

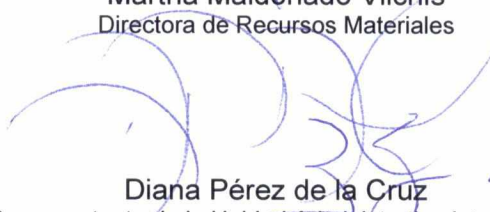

Irma Victoria Palomares Hernández
Representante del Área Financiera


Martha Patricia Valdés García
Representante Suplente del Área Jurídica


Esthela Lio Garza
Representante Suplente del Órgano de Control


Martha Maldonado Vilchis
Directora de Recursos Materiales


Sergio Torres Valle
Jefe del Departamento de Adquisiciones

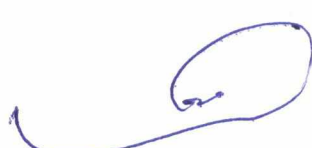

Diana Pérez de la Cruz
Representante de la Unidad Administrativa Interesada


Fatima Núñez Becerra
Representante de la Unidad Administrativa Interesada


Evelin Cuevas Dávila
Secretaria Ejecutiva

Participantes


Juan Ricardo Trujillo Peña
Representante legal de
BONDEX, S.A. DE C.V.


Israel García Flores
Representante de
RITCO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

